

151077

Latacunga a, 27 de agosto del 2018

Señor
Zapata Alencastro Marcos Vinicio
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en la junta universal de accionistas de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A.** realizada con fecha 09 de junio de 2018, ha sido designado para que se desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A.** para un periodo estatutario de dos años de acuerdo al artículo vigésimo del estatuto social de la compañía, para que ejerza las funciones establecidas en el estatuto en particular le corresponde reemplazar al Gerente General con todas sus deberes y obligaciones en caso de falta, ausencia o impedimento de éste hasta la reintegración del referido funcionario o nuevo nombramiento, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Compañías y las demás funciones señaladas en el estatuto.

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 04. Q. IJ. 0164 de 16 de enero de 2004 y se constituyó mediante escritura pública de 7 de enero de 2004 ante la Notaria Decima Sexta del cantón Quito e inscrita en el Registro de Propiedad y Mercantil del Cantón Latacunga el 21 de enero de 2004 bajo el N° 7.

Atentamente,

Flores Ayala Orles Guillermo
GERENTE GENERAL

RAZON DE ACEPTACION: Latacunga a, 12 de junio de 2018.- acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A.**

Zapata Alencastro Marcos Vinicio
Cedula N° 0502309701
DIRECCION: Calle Calixto Pino s/n y Sánchez de Orellana
TELEFONO: 2808245
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inserto el título que antecede, en el REGISTRO. Mocheamba a fojas 113 bajo la particula No. 511 Latacunga, a 22 de septiembre del 2018.
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA

Ab. J. César Jaime Negrete
Registrador de la Propiedad (E)

Superintendencia de Compañías
23-10-2018